



## PROTOCOLO COVID-19

### 22 CONGRESO NACIONAL DE HOSPITALES Y GESTIÓN SANITARIA

A su llegada a FYCMA, en base a lo establecido por SEDISA y ANDE, entidades organizadoras del Congreso, deberá aportar al personal de la Organización:

- ✓ **Certificado vacunación completa con la segunda pauta 14 días**

En caso no disponga del certificado de vacunación con pauta completa:

- ✓ **Test PCR o ANTÍGENOS 48hrs antes**

La Organización facilitará a los congresistas la realización de una prueba de antígenos en los exteriores del Palacio de Congresos, en caso lo precisen. Dicho dispositivo estará disponible en el siguiente horario:

**Martes - Viernes: 08h00 a 15h00**

Se debe asistir en ayunas de al menos media hora. Tampoco se puede fumar ni mascar chicle media hora antes de realizarse la prueba.

## NORMATIVA DE ACCESO AL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS

- Habrá control de temperatura a su llegada a las instalaciones.
- Alfombras de desinfección en las puertas de acceso al hall de entrada al Palacio.
- Habrá puntos de desinfección en zonas comunes y puntos de acceso a salas.
- Uso mascarilla obligatorio en todo el recinto, tapando nariz y boca.
- Prohibido comer y beber, fuera de las áreas de restauración y horarios establecidos por la Organización.
- Prohibido fumar en todo el recinto del Palacio, incluido Patio Central. Se permitirá fumar en los exteriores del Palacio, ubicándose a una distancia mínima de 2 mtrs de las puertas de acceso al recinto.
- Acreditación obligatoria y nominativa para toda persona que acceda al recinto, incluido personal de la Organización.
- Personal del Palacio de Congresos, controlará en todo momento los aforos en todos los espacios y que el asistente lleve correctamente puesta la mascarilla.
- Deberá guardar la distancia interpersonal de 1.5 mtrs.

## CONTROL DE ACREDITACIÓN

Previa a su llegada al Congreso, recibirá vía correo electrónico un código QR para imprimir su acreditación, una vez llegue al Palacio de Congresos.

Una vez se encuentra en el Hall del Palacio de Congresos, se encontrará con 3 puntos de acreditación y entrega de documentación:

## MOSTRADOR A (ubicado a la izquierda)

### Dirigido a expositores, patrocinadores y prensa.

Todos los expositores deberán dirigirse por la puerta más cercana al Patio Central que los llevará al Pabellón de la Exposición Comercial.

SOLO está permitido el acceso a los expositores debidamente acreditados.

Personal de la Organización comprobará en todo momento el acceso.

### **MOSTRADORES B-C (zona central)**

**Dirigido a congresistas.**

Una vez ha impreso su acreditación, personal de la Organización les indicarán los accesos a las salas de conferencias.

### **MOSTRADOR D (ubicado a la derecha)**

**Dirigido a miembros de Comité, moderadores y ponentes de sesiones científicas.**

Una vez han retirado su acreditación, personal de la Organización les indicarán los accesos a las salas de conferencias.

### **Horario apertura Palacio de Congresos, para la recogida de acreditaciones**

<b>MARTES, 14 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>17H00 – 20H00</b>
<b>MIÉRCOLES, 15 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>08H00 – 19H00</b>
<b>JUEVES, 16 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>08H00 – 19H00</b>
<b>VIERNES, 17 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>08H00 – 14H00</b>

### **Protocolo en salas**

En todas las salas habrá puntos de higienización, para la correcta desinfección de manos.

Todas las salas de conferencias tendrán control del aforo. Dicho aforo es limitado y de acuerdo con la normativa indicada por las Autoridades Sanitarias pertinentes.

Una vez en sala, deberá mostrar su acreditación tanto al entrar, como al salir. Personal de la Organización le ayudará en dicho control.

Todas las salas de conferencias tendrán una puerta de entrada y otra de salida. Deberá cumplir el protocolo estrictamente.

Deberá respetar la señalética de entrada/salida, marcadas por todas las zonas del Palacio de Congresos.

### **Protocolo dirigido a Expositores**

Deberán guardar la distancia interpersonal de 1.5 mtrs.

El aforo máximo de personas permitidas, en un mismo espacio de 6 m<sup>2</sup>, es de 2 personas.

### **Restauración**

Está prohibido el consumo de comida y bebidas fuera de los puntos de restauración y horarios establecidos por la Organización.

Habrà varios puntos de restauración ubicados por toda la zona expositiva. Cada zona estará perimetrada y tendrá un control de aforo.

No se puede sacar comida de la zona perimetrada, ni se podrán mover por la exposición comercial con bebida/comida.

### **Servicios de restauración almuerzos/cena**

En interior → mesas de 8 comensales

En exterior → mesas de 10 comensales

Por protocolo COVID-19, cada mesa tendrá el tratamiento de GRUPO BURBUJA, y se solicitará sus datos (nombre y apellidos).

### **Prohibido fumar**

Prohibido fumar en todo el recinto del Palacio, incluido Patio Central. Se permitirá fumar en los exteriores del Palacio, ubicándose a una distancia mínima de 2 mtrs de las puertas de acceso al recinto.